

## REUNION ORDINARIA Nº 09/2013

---

En nueva Toltén a 26 de Febrero del año dos mil trece. Siendo las 10:30 Hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad el Sr. Alcalde en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión del Honorable concejo de la Comuna de Toltén, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales.-

Sr. Guillermo Martínez Soto

Sr. Rubén Ramos Quezada

Sr. Sigisfredo Pardo Muñoz

Sr. Nelson Castro Trecaño

Sr. Hernán Machuca Vallejos

Sra. Gloria Padilla Fernández.

**1.-** A continuación se presenta a la asamblea el Sr. Héctor Barra Director (S) del Departamento de Educación, quien da a conocer las Bases del llamado a Concurso de DAEM.

El Sr. Presidente del concejo explica que la Ley permite mantener hasta 6 meses un Director interino, haciendo mención a las nuevas disposiciones que indican que cuando se tiene menos de 1200 alumnos, se tiene que informar a la alta Dirección Pública. Quien envía un veedor siendo el que autoriza el Concurso, no participan directamente del Concurso, sólo lo hacen a través del veedor. Si se tuviera más 1200 alumnos lo realiza directamente la alta administración pública. En este caso lo realiza el Municipio conforme a los antecedentes que se le ha entregado a la alta Dirección y que fue aprobado precisamente por esa entidad.

El Sr. Héctor Barra actual Director (s) del Departamento Educación agradece el apoyo a los Sres. Concejales y a su vez solicita su colaboración para quien resulte elegido en un área tan importante para el desarrollo de la Comuna, como es la Educación. Comunica que las Bases del concurso se sustentan en la Ley 20.501

del 26 de Febrero de 2011, donde especifica lo informado anteriormente por el Sr. Presidente del Concejo.

Hace presentación de las Bases de llamado a Concurso de DAEM. La que son adjuntadas a la presente Acta.

Hace mención al punto 05 en lo que se refiere a equipos de trabajos sobre los Psicólogos, explica el Sr. Barra de los cinco Psicólogos que se habían contratado para el desarrollo del Proyecto de Integración quedaron solo dos. Quienes atenderán en la oficina del Departamento de Educación, y serán los encargados de atender los 10 proyectos de Integración. La razón por la cual se tomo esta decisión el Sr. Alcalde en conjunto con el Director (S) de Educación, expresa que los recursos se estaba utilizando para razones que no corresponden al proyecto de integración. Para atender el proyecto de integración no se necesita más de 8 a 10 horas por colegio para que el Psicólogo atienda todas las actividades que tiene que ver directamente con el proyecto de integración. Por lo que indica que esto estaba produciendo un desfinanciamiento. Estos profesionales serán los encargados de evaluar los proyectos de integración.

Una vez realizada la presentación el Sr. Presidente solicita a los Sres. Concejales realizar las consultas pertinentes.

Consulta el Sr. Concejel Sigisfredo Pardo si se puede establecer una UTP a nivel comunal para que los docentes tuvieran planificaciones uniformes, por que cada colegio planifica a su manera, y considera que se pierde más tiempo en planificar que exponer las clases. Señala que si se contara con un equipo de UTP y se le informaría al profesor sobre lo que hay que hacer o modificar.

Por otra parte señala que el acompañamiento en el aula no sea solo el Director, si existe una UTP dentro del establecimiento que sea parte del acompañamiento, ya que muchas veces los directores no son objetivos con la visitas.

El Sr. Héctor Barra añade que estas consultas no tienen nada que ver con las bases pero si se puede hacer una planificación a nivel comunal. Que todos los establecimientos tengan la misma planificación, Incluso la calendarización de pruebas en todos los colegios de la comuna. Aclarando que eso tiene algunas

desventajas pedagógicas; que las realidades pedagógicas son distintas. Cada profesor tiene que adaptar la planificación a la realidad de los niños. Se contrata con recursos que sean aprobados a un ATE que haga una planificación de todas las asignaturas.

El Sr. Presidente del Consejo que esa planificación la puede coordinar el UTP del DAEM con la UTP de los distintos colegios.

Por otra parte aludiendo a la inquietud del Concejal Sigisfredo Pardo, Don Hector señala que la visita que realiza el Director a la sala la haga acompañado con la UTP de cada colegio.

A continuación la Sra. Gloria Consulta sobre los profesores que sometieron a evaluación existieron profesores que fueron modificados de básico, que ocurre con esos profesores.

Agrega Don Héctor Barra que para eso tiene la decisión el Sr. Alcalde, el DAEM puede sugerir al Sr. Alcalde y también al Concejo. A si mismo se refiere a evaluación docente. Señala que la evaluación docente que es un tema demasiado complicado, agrega que son ocho dimensiones que se evalúan. Por lo que se debe ver el caso de cada persona. El DAEM es el que estudia el caso de persona y sugiere al Sr. Alcalde el docente puede permanecer o se toma otra decisión. Lo que es gestión curricular es la que mas pesa.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez consulta referente a las Bases. El Plan estratégico Comunal que no existe dentro de las exigencias al nuevo cargo y la implementación va estar dada para el primer año o segundo.

El Presidente del Concejo señala que es parte del trabajo que tiene que realizar el primer año.

A continuación el Sr. Concejal Hernán Machuca consulta si un profesor no tiene la carrera de profesor puede tener la jefatura de curso.

El Sr. Presidente agrega que puede ocurrir pero no figura como jefatura, y pasa precisamente es lo que se va supervisar este año son las postulaciones con la SEP, que hay personas que se han contratado a través de la SEP que no merecen ser contratadas ni el perfil que se requiere para los cargos.

El Concejal Sigisfredo Pardo, expresa que tenía dudas referente al trabajo que realizan los Psicólogos, haciendo mención que el profesional de la Escuela Amanecer de Villa Los Boldos, es el que tiene mayor cantidad de horas, y en cambio los otros establecimientos tienen menos por lo que no sabe si se justifica contratar un Psicólogos por tantas horas.

El Sr. Presidente del Concejo responde que precisamente por eso se está concentrando la atención en el departamento de Educación por dos profesionales.

#### VARIOS:

El Sr. Concejal Guillermo Martínez, señala lo positivo de poder visitar la obra del estadio en Villa Los Boldos, y además de poder estar en terreno observando y conociendo en detalle lo que se está ejecutando en el avance de la Comuna. Además le permite poner en la práctica ejercer como fiscalizador en forma más efectiva. En ese sentido a raíz de las consultas realizadas y documentos presentados en sesiones anteriores Concejo, mediante oficio, ver la posibilidad de hacer una inspección a lo que es el tramo de pavimentación de Pirèn -Caleta Queule. Recalcando que se ha dado cuenta de la inexistencia de alcantarillas hay familias que han tenido inundaciones en su terreno saliendo de Portal Queule antes de llegar a Cudaco. Así mismo señala que otros reclamos se hecho a través de las redes sociales. Sería bueno poder estar en Queule y supervisar en esa materia y dar garantía a la gente que esos problemas no van existir por cuanto la empresa a tomado los resguardos correspondientes y si falta algo ver que Vialidad se pudiera hacer cargo.

El Sr. Presidente del Concejo responde que se tomó contacto con el sector por falta de alcantarilla. Se conversó con la Empresa y también con Vialidad. No hay aumento de obra lo que falta es una alcantarilla paralela al camino. Se le planteó a la empresa si era posible que el Municipio entregara la alcantarilla y ellos la instalaran, es para vaciar una alcantarilla (frente de familia Panisello). Propuesta que fue considerada por la empresa.

El Sr. Concejal Machuca expresa en relación a lo planteado anteriormente en Queule. La situación no es tan fácil como se ve, la solución dada por los

profesionales a simple vista se ve fácil pero en la realidad es otra. El problema que existe frente al cementerio con dos días de lluvia se rebaló todo, frente al cementerio se salió la mitad del asfalto que se había colocado. Es un doble tratamiento y el camino va quedar así como está por lo que indica que no habrá otra capa asfáltica. Existen un sector que presenta bastantes complicaciones saliendo de Caleta a Portal Queule, donde baja un alud de agua del baipás y el otro que reitera expuesto en Concejo anterior es donde vive la Sra. Olivia Igor la vivienda quedará bajo la cota de la calle y por el otro lado están cerradas las cunetas, no habiendo salida de agua, por lo que sugiere buscar alguna fórmula, con la gente que trabaja en aseo y ornato o de los programas de empleo. Por lo que sugiere buscar algún mecanismo y realizar limpieza a las cunetas de lo contrario traerá bastantes complicaciones.

El Sr. Presidente del Concejo responde que se están haciendo las gestiones para tratar de conseguir más fondos que permitan contratar más mano de obra y hacer una limpieza general de la calle principal hacia lado del gimnasio, para el lado de la Isla se hizo en años anteriores, por lo que reitera que es el otro lado el que falta, trabajo que se pretende hacer en los meses de Marzo y Abril. Por otra parte el estacionamiento del estadio y entubar un canal que existe en el lugar.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez consulta que situación quedara el gimnasio de Queule.

El Sr. Presidente expresa que se pretende cambiar el gimnasio al lado del multicancha, se piensa que el terreno es mucho mejor, por lo que habrá que hacer un estudio de suelo y en ese momento se presentará el proyecto del gimnasio. La idea es hacerlo dentro de este año. Se tiene un proyecto hecho pero falta realizar el estudio de mecánica de suelo para considerar las normas de la construcción antisísmica, razón por la cual se hizo para atrás el proyecto después del 27 de Febrero ha sido un requisito.

Finalmente Consulta Don Guillermo Martínez por inquietud de Don Eliseo Himiguala Mellado, solicita ripio para camino antes de entrar el invierno. Consulta si es posible.

El Sr. Presidente responde que eso corresponde a un camino particular, pero si es factible.

El Sr. Concejal Hernán Ramos señala que alomejor habría problemas en el puente.

El Sr. Presidente agrega que no hay problemas debido a que ese puente se hizo nuevo.

A continuación la Sra. Gloria retomando lo planteado referente al gimnasio, señala que ese es un tema que se había tratado en reuniones anteriores. Como también el tema de las alcantarillas y canales sobre los sitios que quedaron más bajos.

El Sr. Presidente del Concejo agrega la idea es cerrar la multicancha, y tratar de hacer un mini gimnasio y evitar el uso del gimnasio y el gimnasio actual se hará entrega a los pescadores para trabajar con redes aunque no este del todo bueno, pero pueden estar bajo techo. En relación a las alcantarillas señala que no existe ninguna posibilidad de mejorar la cota del camino.

El Sr. Concejal Hernán Machuca manifiesta que si mal no recuerda se habría aprobado un monto para el cierre de la multicancha para ponerle galerías, baños y camarines.

El Sr. Concejal Machuca añade que existen problemas similares al de lo que ocurre al lado del cementerio, la canalización tiene que ser hacia el estadio.

El Concejal Hernán Ramos agrega que también se le planteo el tema debido a que no están limpios los canales de agua lluvia, al lado del estadio. Si era posible que la empresa lo viera.

El Sr. Presidente señala que la empresa ve solo el camino. Señala que dos o tres partes se entubaría un par de tramos para mejorar la estética del estadio.

La Sra. Concejal Gloria Padilla considera importante poder ver en terreno y conversar con la empresa y ver lo que contempla el proyecto.

El Sr. Concejal Machuca añade que son tres alcantarillas, son los esteros que han pasado lleno. Que la empresa para evita alcantarilla en el cementerio hizo una

cuneta hacia la caleta y no que salga el agua hacia el cementerio. No están consideradas dentro del proyecto por lo que estarían tratando de desviar el agua. Entendiendo que es un proyecto para solucionar tramos cortos, se soluciona algunos pero quedan otros que la gente va llegar a la Municipalidad.

El Sr. Presidente expresa que mientras no se solucione el problema del agua que llega del baipas va seguir ocurriendo, se había propuesto que se hiciera una fosa que recibiera con una alcantarilla hacia el río.

El Sr. Hernán Ramos consulta sobre solicitud del Club de Huasos de Queule, para realizar beneficio para este fin de semana.

El Sr. Presidente señala que se evaluara.

Por otra parte expone Don Hernán Ramos que vecinos del sector de Camaguey no cuentan con agua y se les seco el pozo. Y reitera petición de vecinos de Piedras Blancas si es posible que se le eche ripio a parte del camino antes de entrar el invierno.

El Sr. Presidente informa que se le enviará agua. A su vez informa que se le mejoro el camino a los vecinos de Piedras Blancas no hay material pero se tratara de ver.

El Sr. Concejal Martínez agrega que hay un Sr. Que tiene una máquina que está en el sector, si se le dejara el material esta persona podría hacer el trabajo.

A continuación el Sr. Concejal Sigisfredo Pardo agrega que se está viendo la posibilidad de instalar agua potable en el sector de Camaguey. Agrega que existe un grave problemas que los pozos estarían secos. Por lo que es prioritario, Aludiendo que hay un consultor que está haciendo un estudio y viendo la posibilidad de postular a un proyecto y buscar los recursos. Por otra parte hace mención a sumario realizado al Comité de agua potable de Villa Los Boldos, en la cual se tuvo que cancelar varias UTM, debido a falencias que se presentaron debido a que el proyecto que se ejecuto que era muy antiguo, y no consideraba de cloración, para expulsar sacar el cloro al agua servidas y tirarlas a riego, por lo que no se entiende que Salud y la DOH autorizaron poder expulsar el agua, y hoy existe un gran problema, por lo que se recibió una comisión que trato de

conversar con gente del Comité, pero lo hicieron con Don Pedro Morales y el propuso algunas soluciones, y recalcando que ellos son los responsables debido a que ellos fueron los que autorizaron que pudiera establecer el alcantarillado en Villa Los Boldos. No tiene teniendo culpa el Comité ni el Municipio debido a que fueron ellos los que determinar que se podía ocupar.

El Sr. Presidente responde que se está respondiendo el oficio y enviando los antecedentes a la Seremi de Salud.

Agrega Don Sigisfredo que Villa Los Boldos, existe una laguna que habría que se podría vaciar en un par de años más y que se siga cumpliendo con camiones adecuados. Entendiendo que el sistema es muy antiguo el Comité empleo un costo bastante caro donde hay que trasladar tres estanques de cloro gas, desde la ciudad de Concepción y resulta complicado debido a que hay que hacer coincidir el traslado cuando se traslada el material a Toltén los depósitos están llenos o vacíos, lo mas es la cloración que hay que hacer siendo el sistema demasiado antiguo.

El Sr. Presidente señala que siendo el sistema demasiado arcaico la idea sería poder construir una planta de tratamiento diferente. Por lo tanto sugiere tratar de aprovechar lo que hay y tratar de construir una planta a otro nivel. Porque de lo contrario se continuara con problemas con Salud. Reitera que algunas que trabajan en el tema puedan ayudar y consultar como se puede hacer un proyecto y cuanto puede cobrar.

Por otra parte agrega el Sr. Sigisfredo Pardo que se están colocando árboles para hermostrar la plaza, y lamentablemente hay gente que no sabe cuidar lo que hay, por lo que agrega que la presencia de carabineros en Villa Los Boldos es necesaria.

EL Sr. Concejal Hernán Machuca, solicita al Sr. Presidente ver la posibilidad de retirar escombros en el sector de la Corvi en Queule, se está transformando en un basural y produce un mal aspecto.

El Presidente del Concejo añade que se enviara el camión.



Al mismo tiempo expone problemas que afecta a vecinos del sector Corvi relacionado con la potencia eléctrica, solicita a su vez que el Municipio pueda emitir un documento debido después de las siete de la tarde no funciona el motor de una panadería, por la baja de energía. Existe problema con el transformador. Un eléctrico inscrito en la SEC elaborará documento para ser emitido a SAESA exponiendo el problema adjuntando al documento que emita el Municipio. Lo otro consulta la posibilidad que pueda ir el Secplan a Queule.

La Sra. Concejal Gloria Padilla expresa que el Puente El Arrayan y el Puente Soco amerita que se revise debido a que el Puente el Arrayan tiene un forado y el Puente Soco tiene tablonces que no están fijos. Referente a las actividades del Verano, solicita un Informe de todos los gastos y por otra parte del Proyecto Música al Sur de La Araucanía.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez, hace mención a las actividades que se realizaron durante el verano y en relación a las ferias costumbristas que se realizaron en distintas localidades de la Comuna, como así mismo extiende sus felicitaciones a la Unidad de Desarrollo local y todos los funcionarios que trabajaron durante estas actividades.

El Sr. Hernán Ramos señala que la gente de Toltén extrañó las actividades de verano. Agrega además que las Instituciones esperaron que se les invitara y a su vez guiara.

El Sr. Presidente expresa que las actividades de verano deben organizarla las Instituciones.

EL Sr. Concejal Nelson Castro señala que no se les consulto a las organizaciones.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez, agrega que si el Municipio no hizo la convocatoria, para organizar las actividades la actividad simplemente se cae, por lo que es importante ver cuantas organizaciones son capaces de ver y empoderarse con las actividades de verano, el Municipio no es quien debe hacer todo, lo que sucedió en Toltén no es una lección solo para Toltén, sino que sirve también a otras comunidades, esto tiene que ser una lección, como ciudadanía. No haciéndose responsable como ciudadano como a si mismo del sistema de Waifai que se instaló en Queule.

Al mismo tiempo consulta el Sr. Hernán Ramos quien va a mantener el sistema WIFI en Queule, debido a que hay que seguir cancelando.

El Sr. Presidente responde que eso tiene que mantenerlo la Comunidad.

El Sr. Concejal Nelson Castro hace una crítica puntual, cuando se realizaron las actividades en Queule, agrega que se produjeron algunas diferencias y que la comisión no estaba en el lugar, si se dirige algo también que sea con responsabilidad debido que con eso se pierde el respeto por lo que se hace.

El Sr. Presidente expresa para realizar las actividades hay que dejar que las Instituciones se hagan cargo, que sean ellas las que deben presentar un programa al Municipio. Por el Municipio solo apoya con los recursos, amplificación, y las agrupaciones que participan. En las distintas localidades son las Instituciones que se juntan en cambio en Toltén es un desastre. El Municipio no puede andar persiguiendo a la gente para que se reúnan.

El Sr. Concejal Hernán Ramos Agrega que si bien es cierto en Toltén han existido algunas diferencias pero eso no indica que se halla dejado de lado a un buen porcentaje de la comuna.

EL Sr. Concejal Machuca agrega que comparte las felicitaciones que siempre hay críticas positivas y negativas, pero hace una propuesta a la asamblea para que sea analizada la posibilidad de postular algún proyecto, para el desfile de lanchas que el Municipio haga un esfuerzo y pueda contar con juegos artificiales en Queule. En relación al paseo de embarcaciones las personas libremente puedan presentar lanchas. Una actividad que tenga que ver con la competencia y el resto que sea libre. Donde los premios debieran ser mejores.

El Sr. Presidente del Concejo sugiere que sea por categorías Instituciones y particulares.

El Concejal Guillermo Martínez alude que seria importante, opina que no debieran haber categorías, solo fijar en las bases, dando un puntaje por sectores. Las Instituciones debieran trabajar todo el año para reunir recursos en base a beneficio.

El Sr. Presidente agrega que las organizaciones comunitarias deben organizarse con tiempo y plantear un programa de actividades, el Municipio verá que puede hacer encabezado precisamente por las organizaciones.- Reitera que sería importante crear una comisión de todos los sectores para que esa comisión empiece a trabajar desde ya. Informa a su vez que el día 23 de Marzo se realizará una feria en el sector de Chanquin y posteriormente hacerla en Villa Los Boldos para el próximo año, las fechas se verán mas adelante. En relación a lo planteado solicita fijar la Comisión, donde solicita como representante a la Sra. Gloria Padilla por Villa Los Boldos, Don Hernán Machuca por Queule, Nelson Castro por Toltén y Don Guillermo Martínez por La Barra. Haciendo mención actividades de La Barra “la fritanga” se fijara en otra fecha de acuerdo a lo conversado debiera ser la primera semana de Enero, ya que esta debe ser marketing mas que ir a comer pescado.

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo sugiere que los Carros alegóricos debieran ser presentados en Toltén y Queule.-

El Sr. Presidente expresa que eso puede de ser de acuerdo a la categoría de los Carros, por lo tanto es muy importante que los integrantes de las comisiones se reúnan con los representantes de cada organización.

El Sr. Concejal Hernán Ramos sugiere que la Comisión sea representada por todos los Concejales.

El Sr. Presidente agrega que lo importante es que se trabaje y el que día que se reúna la comisión se invite un representante del Municipio y sirva de coordinador.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez hace hincapié que la idea es sesionar y la comisión a su vez invite a los sectores.

La Sra. Gloria de Padilla señala que el sistema Wifi en Queule no se le informo a los Presidente de la Junta de Vecinos, la de Portal Queule-Caleta y Corvi. Debido a que serán ellos los responsables de mantener este sistema y para eso van a tener que hacer beneficios.

El Sr. Concejal Machuca que es simple en cada beneficio de la Semana Queule se hace una de las Instituciones y se reúne recursos para financiar este sistema.

EL Sr. Guillermo Martínez agrega que efectivamente la instalación de Wifi es de responsabilidad de la Institución donde esta ubicada.

El Sr. Presidente del Concejo agrega que desde el año 2014 habrá instalación de Wifi Publico en Toltén en al menos cuatro punto al igual que en Queule, existe un listado de prioridades.-

A continuación la Sra. Gloria Padilla expone situación que afecto a artesanos en Feria de Toltén, debido a la polvareda, que se levanto durante esos días, y que muchos participantes se fueron muy molestos. Por otra parte añade que seria importante reglamentar cuantos permisos se le puede otorgar a una Institución durante el año. Por lo que reitera que es importante definir, como así mismo sugiere darle prioridad a las Instituciones que trabajan.

En relación a lo planteado el Sr. Presidente agrega que se esta viendo, ya que el terreno que se utiliza no es el mas adecuado. En relación a los permisos señala que debiera ser un permiso por cada Institución por lo que solicitará revisar cuantos permisos se otorgaron el año recién pasado. Para que cada Institución tenga derecho hacer un beneficio durante el año.

El Sr. Concejal Machuca sugiere que de esa forma también las Instituciones se puedan constituir el Consejo de Sociedad Civil, ya que las organizaciones.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez señala que seria un enganche para constituir el consejo de la Sociedad Civil.

Finalmente señala el Sr. Presidente que la próxima reunión será el día Miércoles 13 de Marzo de 2013, viene gente de la Consultora del Minvu por los Planos Reguladores.

A su vez señala el Concejal Guillermo Martínez retomando lo planteado por la Sra. Gloria Padilla ver la posibilidad de enviar la Tabla con anterioridad a la reunión.

Finaliza la reunión siendo las 13:00 hrs.

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA  
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PERDO MUÑOZ  
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANAÑO  
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
CONCEJALA

SRA. MARLIS BRAVO BELTRAN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE  
ALCALDE